



Carrera de **Sociología**

Julio 2019

DIAGNOSTICO Y PRIMERAS LINEAS DE ACCION PARA LA REFORMA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE SOCIOLOGIA

Las páginas que siguen son producto de más de un año de trabajo enfocado a la reforma del plan de estudios de nuestra carrera, vigente desde 1989. A partir del material producido por gestiones anteriores y de lo aportado por las actividades desarrolladas por la comunidad de Sociología durante 2017 y 2018, se arribó a un diagnóstico que, si bien aguarda mayor profundización, expresa el estado de la cuestión. Tomando en consideración estos resultados, se proponen una serie de objetivos y líneas de trabajo. Cada uno de ellos se sustenta en los aportes realizados hasta aquí a través de los conversatorios, debates, encuestas, publicaciones. A ellos remitimos cada vez a fin de dar consistencia a las propuestas y asegurar su anclaje en la participación comunitaria.

El documento consta de dos partes. En la primera se enumera un conjunto de líneas de acción a fin de comenzar con las tareas de reforma que surgen del diagnóstico. En la segunda se ofrece una síntesis de los diferentes documentos y debates producidos hasta el momento: la propuesta de modificación del inciso F del plan de estudios vigente, la revisión de la formación en investigación, las XII Jornadas de Sociología, los conversatorios que fueron impulsados en 2018, las encuestas realizadas a graduados y estudiantes en ese mismo año, las publicaciones

de investigadrxs enfocadxs en la inserción profesional, los análisis de las currículas de otras carreras de sociología, las reuniones con las cátedras de asignaturas obligatorias, entre otros aportes.

A. Propuesta de líneas de acción

- **OBJETIVO GENERAL:**

Apuntar a una licenciatura de perfil múltiple, que garantice una sólida formación académica desde una perspectiva crítica, y una disposición profesional que habilite diferentes elecciones y tránsitos respecto de los campos de acción de la disciplina (ver especialmente puntos 4; 5.c; 7; 8 del apartado B).

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Contemplar un diseño curricular que garantice una pluralidad de perspectivas y temáticas (ver especialmente puntos 1; 4; 5; 8; 9 del apartado B).
- Ofrecer recorridos formativos que incorporen contenidos hoy ausentes o de escasa presencia (ver especialmente puntos 1; 2; 3; 4; 8; 9 del apartado B).
- Asegurar la regularización de la mayor parte posible de la muy valorada planta docente (auxiliares, JTPs y profesorxs), tanto en el tronco obligatorio como atendiendo al proceso de estabilización transitado por las áreas temáticas abordadas por la amplia oferta del tronco que hoy es de cursada optativa (ver especialmente puntos 1; 4; 5.1; 8 del apartado B).

- **LINEAS DE TRABAJO** en relación con las asignaturas y su organización:

- Revisar, de manera integrada, las secuencias de contenidos dentro de cada uno de los ejes (sociológico, metodológico e histórico social), evitando solapamientos innecesarios de conceptos, autores, textos (ver puntos 2 y 9 del apartado B).
- Analizar la articulación entre los ejes y las correlatividades entre asignaturas, con el objetivo de delimitar los contenidos mínimos previos necesarios para la comprensión de cada materia obligatoria y para el ingreso al tramo optativo (ver puntos 2; 8 y 9 del apartado B).

- Fortalecer el tronco obligatorio cubriendo áreas de vacancia como estructura y demografía social, por un lado, y Estado y políticas públicas, por otro (Ver punto 4 y 8 del apartado B).
- Revisar los puentes que unen el tronco obligatorio y el tramo optativo contemplando la necesidad de contar con asignaturas que vinculen fluidamente el tramo obligatorio y los distintos recorridos orientados que se puedan ofrecer (ver puntos 4 y 8 del apartado B). Esos puentes con el tramo orientado deberían funcionar también como facilitadores de la interdisciplina y de la relación con el resto de las licenciaturas de Sociales (ver punto 5.1 del apartado B).
- Incorporar en modo transversal perspectivas y categorías de género, así como mantener y fortalecer las asignaturas que abordan como objeto la temática.
- Dar mayor espacio curricular a la perspectiva latinoamericana (ver puntos 5.1 y 8 del apartado B).
- Discutir e incorporar una perspectiva pedagógica que problematice el proceso de enseñanza aprendizaje de la teoría, de la metodología, de la investigación y de las sociologías aplicadas, desde la planificación del trabajo en aula -o fuera de ella-, hasta la evaluación y la calificación (ver puntos 4 y 9 del apartado B).
- Fortalecer la presencia de teorías contemporáneas y repensar el orden en el cual se presentan los conceptos, los problemas y los autores a lo largo del eje sociológico (ver puntos 8 y 9 del apartado B).
- Revincular los conceptos y problemas de Filosofía y Epistemología con los ejes sociológico y metodológico (ver punto 9 del apartado B).
- Articular la formación de las Historias con Análisis de la Sociedad Argentina, reconociendo las necesarias diferencias de enfoque (ver punto 9 del apartado B).
- Repensar el lugar de la práctica de investigación en la currícula: a) revisar el vínculo entre la formación metodológica y la práctica de investigación; b) prever el abordaje de la investigación desde los primeros tramos del recorrido formativo; c) alentar el desarrollo de investigaciones que dialoguen con los variados campos de acción de la sociología (ver puntos 1; 2; 5.b; 6; 8; 9 del apartado B).
- Generar mecanismos curriculares que permitan visibilizar cabalmente esos distintos campos de acción e introducir a la práctica disciplinar desde antes de finalizar la cursada (ver puntos 3; 5.b; 5.c; 7 y 8 del apartado B).
- Analizar la pertinencia de incorporar a las Metodologías de la Investigación contenidos mínimos relacionados con técnicas de evaluación de impacto de Políticas Públicas,

trabajo con documentos e investigación teórica, junto con el fortalecimiento de los contenidos de estadística descriptiva e inferencial (ver punto 9 del apartado B).

- Considerar el agregado de horas de cursada a algunas materias del tronco obligatorio, especialmente Método I y II y Filosofía, a las que, a partir de este diagnóstico, se les reclamaría la inclusión de nuevos contenidos (ver punto 9 del apartado B).

- **OTRAS CONSIDERACIONES**

Finalmente, en el marco del debate surgieron cuestiones a trabajar que no entran en los aspectos curriculares a modificar pero que merecen destacarse: Por el lado del instrumental técnico, la disponibilidad de un laboratorio de informática, dotado de los softwares de utilización habitual en el trabajo con datos cuanti y cualitativos, y la posibilidad de contar con una Cámara Gesell, que permita la realización de grupos focales. Por el lado de la vida académica propia de la Carrera, se señaló como necesario el fortalecimiento de espacios de intercambio más frecuentes que las tradicionales Jornadas de Sociología, como encuentros intercátedras/intraáreas que compartan problemas y/o perspectivas (ver puntos 2 y 9).

B. El camino recorrido

Hace un año iniciamos formalmente un proceso de debate sobre nuestro plan de estudios. Con el reconocimiento de sus muchas fortalezas y la pregunta por sus puntos débiles, nos propusimos institucionalizar una línea de acción política que estaba presente como preocupación no sólo en nuestro programa de gestión sino también en el de otros espacios político-académicos de distintos claustros y en las propuestas de debate curricular encaradas por gestiones anteriores.

En un año de gran conflictividad política, en el que docentes, estudiantes e investigadorxs protagonizamos movilizaciones multitudinarias en defensa de la educación pública y el presupuesto para Universidad y Ciencia y Técnica, en el que lxs

docentes llevamos adelante un paro histórico de un mes y medio y lxs estudiantes una toma de la sede de Santiago del Estero, lanzamos el debate contextualizando la discusión del plan que necesitamos en la realidad del país y de nuestro sector en particular. Reconocimos, al mismo tiempo, la autonomía relativa del campo de desempeño disciplinar/profesional que conforma nuestra comunidad de Sociología.

1. Debates previos

La puesta en cuestión de la formación que brindamos como licenciatura fue un problema prioritario para esta gestión, al que abordamos incorporando lo producido por gestiones anteriores de la carrera (<http://sociologia.sociales.uba.ar/debates-previos/>). Cuando retomamos esos debates, en primer lugar nos enfocamos en las cuestiones planteadas a partir de 2004, que llevaron a la propuesta de reforma del inciso F¹ del plan. Allí se discutió la organización de la licenciatura en Áreas/Orientaciones, procurando recuperar el espíritu que estas tenían en el texto del plan vigente. En ese momento existía la percepción –que compartimos en la actualidad- de una cierta disolución o debilitamiento de las mismas, expresado en caminos formativos personalísimos de lxs estudiantes. Esa modificación curricular -que no llegó a materializarse- habilitó la discusión sobre la necesidad, aún vigente, de conformar Áreas/Orientaciones, lo que permitiría fijar una parte importante de la oferta de las materias, logrando cambiar su naturaleza² y eventualmente posibilitaría la regularización de los cargos docentes. Sin que esto significase prescribir determinados recorridos formativos, consideramos que era –y es- una vía para fortalecer la oferta y fortalecer la ciudadanización del plantel docente.

En segundo lugar, en 2012 comenzó un debate centrado en la pregunta *¿Cómo enseñamos a investigar?* A partir de allí se realizaron un conjunto de encuentros con docentes y estudiantes en los que se destacó como especificidad de la Carrera la

¹ El inciso F refiere a la posibilidad de cursar la licenciatura de forma orientada o no orientada.

² Hacemos referencia aquí a la Resolución (CS) 2210/03, que clasifica a las asignaturas de las diferentes licenciaturas de la UBA en Obligatorias, Electivas y Optativas, siendo las dos primeras categorías las que podrían, por norma, concursarse.

formación en investigación. Se reglamentaron las horas de investigación externas, se las incorporó al sistema de gestión académica SIU Guaraní y se realizó un exhaustivo trabajo de clasificación de los seminarios y talleres tomando en cuenta qué dimensiones del proceso de investigación abordaba cada uno. También, se propuso construir un sistema de descriptores que informaran acerca de las características de cada seminario o taller. Si bien el sistema de descriptores no llegó a ponerse en marcha en aquel momento, la propuesta ha resultado inspiradora para el debate sobre la reforma curricular que se está llevando a cabo.

2. Las XII Jornadas de Sociología

Con el objetivo de aportar a la reforma del plan de estudios, en ocasión de la realización de las XII Jornadas de Sociología (<http://sociologia.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/7/2018/05/S%C3%ADntesis-debates-ejes-Jornadas-de-Sociolog%C3%ADa-2017.pdf>) dedicamos el último día de las jornadas a un debate interno entre docentes e investigadores de nuestra comunidad.

Identificamos trece ejes temáticos que pudieran cumplir la doble función de constituirse en ejes temáticos de las jornadas y a la vez en ejes que agruparan a lxs docentes e investigadores reunidos en la jornada de reflexión interna.

El principal resultado fue el reconocimiento de la capacidad agregadora de esos ejes para dar cuenta de áreas temáticas, tanto en la formación como en la investigación, vinculando perspectivas teóricas, objetos y problemas, ejes que podrían estructurar diversos caminos curriculares para lxs estudiantes.

Subsidiariamente, más allá de las particularidades de cada uno de estos ejes y de los recorridos que cada uno habilitaría, surgió otro aspecto relevante: la existencia de denominadores comunes.

Consideramos que estos denominadores comunes son valiosos de reponer como parte del diagnóstico para el debate del Plan de Estudios:

- a. La importancia de revisar los contenidos de las materias tanto obligatorias como optativas, para evitar solapamientos y repeticiones de contenido y de bibliografía leída en términos idénticos o muy similares. Asimismo, se relevaron

algunas ausencias en áreas significativas para la comprensión de la realidad social.

b. La conveniencia de repensar las correlatividades y los vínculos entre las distintas áreas para que la formación no se fragmente. Particularmente se señaló la tendencia a la fragmentación entre la formación teórica y la metodológica.

c. La valoración muy positiva de las experiencias que contemplan la relación con actores no universitarios y que “sacan de las aulas” a lxs estudiantes para luego volver a ellas con los aportes del campo en áreas problemáticas con las que lxs estudiantes se relacionarán en sus diversas inserciones profesionales una vez graduadxs.

d. La necesidad de vinculación entre las cátedras y equipos que comparten áreas de interés. Se valoró ampliamente el esfuerzo de generar ese espacio de reflexión en el marco de las jornadas de sociología en vistas de las dificultades que, al respecto, existieron históricamente para poner en práctica esa vinculación.

3. Los aportes de lxs investigadorxs.

Contamos también con la producción de distintxs docentes investigadores de la casa que analizaron las inserciones laborales, las percepciones y expectativas, los balances respecto de su formación, de estudiantes avanzadxs y de graduadxs. Buena parte de lo aportado por ellxs aparece en este documento cuando nos referimos al tercer conversatorio (punto 5.c).

Un trabajo fundamental en este sentido es el informe realizado por el Laboratorio de Análisis Ocupacional de nuestra Facultad (LAO), orientado desde 1992 a investigar en perspectiva comparada la inserción profesional de lxs graduadxs. El estudio al que nos referimos (LAO, 2015), se enfocó en la inserción profesional y en la figuración de los futuros caminos profesionales de lxs estudiantes avanzadxs de la Carrera (<http://sociologia.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/7/2018/12/INFORME-LAO.pdf>). Allí se muestra de qué manera lxs estudiantes lentifican la cursada a partir de admitir grandes dificultades para visualizar campos de desempeño disciplinar que

no sean el par canónico docencia/investigación en el sistema universitario y científico nacional. Junto a esto afirmaron privilegiar la consolidación de sus proyectos de emancipación del hogar materno-paterno, de sus parejas, u otros intereses de carácter personal. Al mismo tiempo, sólo una minoría reconoció utilizar completamente los conocimientos y habilidades adquiridos en la licenciatura en sus ocupaciones laborales de ese momento.

Cabe adelantar que la distribución de las inserciones de estxs estudiantes avanzados es similar a los porcentajes que ofreceremos más adelante en el resumen de las encuestas realizadas a graduadxs recientes y no recientes (punto 8) y a los datos que se presentan en el artículo publicado en la Revista Entramados y Perspectivas (<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/2605>). Allí ya se observaba esta tendencia a la inserción múltiple y la transhumancia, a la que se hará referencia en el punto 5.c (Tercer Conversatorio).

En otro texto producido por el LAO (1998) se analizan las trayectorias profesionales de lxs graduadxs. Puede observarse que existe un predominio de la inserción profesional en las instituciones educativas y de investigación, como así también en organismos públicos. Esto refuerza lo que muestra el estudio del LAO de 2015, en relación a la fuerte dependencia que existe entre la inserción profesional y el Estado como empleador en sus variadas formas, considerando políticas públicas, docencia e investigación.

En línea con esta tendencia, este último informe destaca que buena parte de lxs graduadxs elegirían al Sector Público como ámbito para desarrollarse en términos profesionales. Paralelamente, casi el 40% de los que trabajan en relación de dependencia lo hacen en la Administración Pública. El segundo ámbito más elegido es la investigación académica. Pese a que es el campo de acción profesional más conocido, cuando se pregunta por la inserción futura, queda situado a más de 20 puntos porcentuales por debajo de la opción por el Sector Público, marcando una de las tensiones más señaladas en la formación que brinda nuestra licenciatura: gran nivel de conocimiento y, a la vez, fuerte reconocimiento subjetivo de no contar con las condiciones que esa inserción reclama.

4. Eméritxs, Consultxs y ex Directorxs de Carrera

Promediando el primer cuatrimestre de 2018, convocamos a ex-directores de Carrera y a profesores emeritxs y consultxs³ para analizar el plan de estudios vigente y recoger sus puntos de vista sobre los aspectos que sería deseable modificar. La mayoría de lxs presentes habían formado parte de la elaboración del plan actual. Los primeros señalamientos marcaron la necesidad de adecuar el plan, mencionándose algunas posibles líneas de acción para avanzar en la reforma. La memoria de ese encuentro puede consultarse en <http://sociologia.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/7/2018/06/Reunion-consultos-y-exdirectores-final.pdf>

Una de las características del Plan de Estudios vigente que se destacó fue la riqueza y la pluralidad que éste presenta en términos de las perspectivas teóricas. Esta diversidad se plasma en una oferta variada y rica en materias y cátedras que cubren las distintas sociologías especiales, seminarios y talleres.

Otro de los aspectos valorados ampliamente fue la sólida formación en investigación que el plan provee. Sin embargo, se hizo hincapié en que esa trayectoria no debería ser la única que se oferte, sino una posibilidad entre otras alternativas de desempeño profesional.

Entre los aspectos de la carrera que debieran revisarse y los déficits de formación en la currícula actual, se llamó la atención sobre ciertas áreas de vacancia en el tronco obligatorio. En especial, se señaló la falta de asignaturas que aborden la problemática de la estructura social y las cuestiones vinculadas con población y demografía. Asimismo, se identificaron carencias en la formación en el campo de las políticas públicas. Este es un punto de relevancia si se considera que este sector representaría casi un tercio de la inserción profesional de lxs egresadxs de acuerdo a los datos aportados en este documento.

Además de lo señalado, se reflexionó sobre la necesidad de introducir cambios para adaptar la práctica pedagógica y didáctica a los perfiles de lxs estudiantes que hoy recibe la carrera. En tal sentido, se propuso introducir ejercicios de investigación acotados en el marco de las primeras materias que se cursan.

³ Estuvieron presentes Dora Barrancos, Graciela Biagini, Emilio Cafassi, Cristian Castillo, Néstor Cohen, Alcira Daroqui, Rubén Dri, Jorge Jenkins, Mario Margulis, Alejandra Oberti, Marta Panaia, Alfredo Pucciarelli, Lucas Rubinich, Miguel Teubal y José Villarruel.

Finalmente, se mencionó la necesidad de repensar las orientaciones y se hizo especial énfasis en reflexionar sobre el modo en el que los estudiantes llegarían a ellas, pensando en garantizar formación generalista y formación enfocada.

En líneas generales, hubo un amplio consenso respecto de la necesidad de reformar el plan y en qué aspectos hacerlo, alentándose la idea de una reforma que contemple inserciones profesionales diversas sin descuidar el espíritu crítico que ha caracterizado a la sociología argentina y latinoamericana desde su institucionalización.

5. Conversatorios

En junio se realizó un ciclo de conversatorios en los que se debatió sobre el estado actual de la carrera. Cada encuentro abordó uno de estos tres ejes: la disciplina, la formación y la práctica profesional. Diferentes docentes e investigadorxs de la casa fueron invitados a participar como panelistas para que iniciaran el intercambio con el público presente, en el cual había integrantes de los tres claustros. Éstos sumaron su perspectiva en un debate caracterizado por la pluralidad y la riqueza de las miradas en juego.

a. Conversatorio #1

(<http://sociologia.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/7/2018/08/Conversatorio-N1-La-disciplina-hoy-Memorias.pdf>)

El primer conversatorio estuvo centrado en la reflexión sobre la Sociología en la actualidad⁴. En las exposiciones se valoró el peso distintivo que tiene la disciplina en el manejo de objetos, métodos y enfoques por la apertura que la caracteriza. El resultado de esto es la constante incorporación de nuevos temas de análisis y la continua ampliación de su campo de acción. Si bien esto coloca a la sociología en un lugar que la predispone al diálogo con otras disciplinas, se advirtió cierto déficit en este aspecto.

En líneas generales, hubo una valoración positiva de las actuales sociologías especiales, consideradas “sociologías de mediano alcance”. Lo mismo se sostuvo respecto de la

⁴ Los panelistas fueron Pablo Bonavena, Ana Castellani, Mercedes Di Virgilio, Lucas Rubinich y Marcelo Urresti.

formación teórica, sociohistórica y metodológica que estructuran el tronco obligatorio. Algunxs presentes criticaron la impronta *europaea* que presentaría el plan de estudios actual y demandaron la inclusión sistemática de una perspectiva latinoamericana y de textos producidos por autores locales. En la misma línea, se planteó la necesidad de incorporar una perspectiva de género que sea transversal a la formación.

Por último, con la mira en el presente, algunas voces presentes reconocieron el desafío que plantean las TICs y el tratamiento de grandes bases de datos, que señalaron como cuestiones a tomar en cuenta para el nuevo plan.

b. Conversatorio #2

<http://sociologia.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/7/2018/08/Conversatorio-N2-La-formaci%C3%B3n-en-Sociolog%C3%ADa-Memoria.pdf>

Este Conversatorio problematizó la Enseñanza de la disciplina⁵. Allí surgieron cuestionamientos a la teoría que sólo se enseña y permanece sin aplicación, percibida como una suerte de objeto de consumo. Se señaló que muchas veces esto genera una disociación con los objetos y problemas. Esta cuestión reapareció cuando se expusieron aspectos del profesorado: se advirtió que la enseñanza de la teoría sociológica en el nivel medio presenta algunas falencias, relacionadas con la escasa problematización del conocimiento que allí se observa. Otro cuestionamiento al plan actual se relaciona con el orden en el que se dictan los contenidos de las teorías. En línea con la crítica anterior, se propuso iniciar la formación con una sociología aplicada, que ponga en acto conceptos y problemas, para luego ir a la cronología de lxs pensadorxs fundadorxs.

También se reivindicó la producción de conocimiento orientado a diferentes sectores: al sistema científico nacional, acrecentando el acervo del campo académico; orientado al conjunto de la sociedad, en tanto receptora de políticas públicas diseñadas con la aplicación de los conocimientos producidos por la disciplina; dirigido a la sociedad civil

⁵ Participaron como oradores los profesores Emilio Tenti, Julián Rebón, Marcelo Lorenzo, Analía Meo, Carla Zibecchi y Pablo De Marinis.

organizada, que puede también aprovechar esos conocimientos para poner en práctica acciones orientadas a transformar diferentes aspectos de lo social; y finalmente –y no por eso menos importante–, orientado a ensanchar el propio acervo disciplinar, desarrollando una crítica sociológica autónoma, tan característica de nuestra carrera.

La cuestión del desempeño profesional fue otro de los aspectos tratados, tomando el señalamiento hecho por la mencionada investigación del LAO entre estudiantes avanzadxs respecto de la existencia de notorias dificultades para prefigurar inserciones que no sean la estructurada alrededor del par docencia-investigación.

Algunas intervenciones pusieron en cuestión la propia idea de reforma, preguntándose si resulta realmente necesario modificar el plan de estudios para introducir las mejoras que se están planteando, o si esos cambios pueden incorporarse sin entrar en un proceso de esas características. En esta línea, otras voces reivindicaron la necesidad de la reforma como único modo de resolver los problemas que se registran en la carrera tal como se organiza hoy en día. Entre otras cuestiones, se mencionaron los problemas que se registran en la formación básica, las áreas de vacancia existentes, la presencia de una cierta laxitud en la formación, junto a la legítima demanda de ciudadanización del cuerpo docente del tramo optativo.

c. Conversatorio #3

<http://sociologia.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/7/2018/08/Conversatorio-N3-Inserci%C3%B3n-laboral-Memoria.pdf>

En este encuentro⁶ se reflexionó sobre los campos de acción profesional a partir de dos cuestiones que funcionaron como disparadores de las intervenciones: la inserción laboral y la articulación entre la formación, la investigación y los saberes profesionales. En las exposiciones se planteó como una característica fuerte de la labor diaria de lxs sociológxs a la trashumancia ya mencionada: un/a profesional que sincrónica o diacrónicamente realiza tareas en distintos campos de desempeño, lo que plantea

⁶ Participaron como panelistas Martín Moreno, Verónica Maceira, Juan Pedro Blois, Diego Pereyra y Mora Blazer

desafíos a la formación actual, pues implica tomar en consideración no sólo una variada gama de posibilidades sino también una articulación posibles entre ellas.

En una línea parecida, otrxs panelistas identificaron trayectorias bastante disímiles en cuanto a las tareas laborales desempeñadas al egreso. Por un lado, se afirmó que la Carrera brinda saberes insuficientes para estos tránsitos, probablemente relacionados con aspectos que se mencionaron en los conversatorios anteriores, como la insuficiente articulación entre teoría y práctica sociológica, o un énfasis en la investigación académica que desvirtuaría otras alternativas. En este sentido, se propuso que la carrera acompañe también este fuerte aprendizaje práctico de saberes profesionalizantes, que hasta ahora lxs graduadxs han realizado de manera solitaria y, en alguna medida, más trabajosamente del modo en que sucede en otras disciplinas. Por otro lado, se reconoció y valoró positivamente que la formación que se brinda construye importantes disposiciones que facilitan la incorporación de esos saberes prácticos complementarios.

Como se anticipó más arriba, parte de la responsabilidad de estas falencias se adjudicó a la existencia de un fuerte hiato entre la sociología académica y la profesional. Según la visión compartida entre algunas exposiciones, existe una suerte de división jerárquica que coloca a algunas inserciones profesionales por encima de otras, a las que se le otorgaría menor prestigio. En este sentido, la académica sería considerada como la inserción más auténtica y valorada, mientras que las prácticas profesionales vinculadas a la sociología no académica serían vistas como salidas más degradadas y menos valiosas. Ante este panorama, el conversatorio abogó por que la licenciatura que se ocupe de mostrar más claramente las inserciones posibles y trabaje con mayor profundidad la vinculación entre las distintas sociologías y los saberes producidos, desde las más profesionalizantes hasta las de raigambre más academicista, con el fin de desarmar esa trama que jerarquiza a algunas trayectorias y menosprecia a otras.

Más allá de estas cuestiones, los oradores señalaron otras debilidades de la formación en sociologías contemporáneas. Se planteó que la presencia de esta temática en el tramo optativo es escasa, lo que redundaría en la aparición de dificultades para abordar la realidad contemporánea. En paralelo con esta crítica hubo un reconocimiento a la –mejorable– formación brindada en investigación.

6. Las Carreras de Sociología en el país, la región, el continente europeo y EEUU.

Para poner en un contexto amplio y diverso la discusión curricular, se incorporó al debate la realidad de otras carreras de sociología del país, de la región y del mundo, sobre la base de un trabajo comparativo iniciado por la gestión que nos precedió. El documento puede consultarse en <http://sociologia.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/7/2019/07/Cuadro-comparativo-carreras-sociolog%C3%ADa-publicado.pdf> y se complementa con el documento producido este año: <http://sociologia.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/7/2019/07/An%C3%A1lisis-del-cuadro-comparativo-de-licenciaturas-en-Sociolog%C3%ADa-publicado.pdf>

Como resumen podemos señalar que:

- a. El título que se otorga en todas las carreras analizadas es el de Licenciatura en Sociología. El título de pre-grado es una excepción.
- b. En la mayoría de las carreras existen orientaciones, con distintos grados de apertura y diversidad. En algún caso se limita a pocas opciones de carácter electivo.
- c. En la mayoría existe tesina o algún tipo de trabajo final del grado.
- d. Una mirada sobre la estructura general de las carreras muestra que la mayoría está organizada según materias obligatorias y optativas, más allá del caso de las electivas cuando hay orientaciones fijas. En general, es fuerte la presencia de las “sociologías especiales” -como en nuestro caso- pero las mismas son muy disímiles según la universidad de que se trate. Aparecen aquí materias vinculadas con la cultura, la desigualdad social, la criminología, la educación, las políticas públicas, la religión, las migraciones, las cuestiones de género, la vida cotidiana, los proyectos sociales, la globalización, entre muchas otras. Esta apertura evidencia, creemos, la vitalidad del enfoque sociológico de las cuestiones sociales y la robusta estructuración del campo disciplinar. Esto contrasta con la presencia dispar de las teorías sociológicas obligatorias, marcando una posible tensión entre formación teórica de base y puesta en juego de los conceptos propios de las sociologías especiales o de “alcance medio”.

- e. En algunas existen áreas temáticas o ejes -teorías, metodología, interdisciplina, práctica de investigación, saberes técnico-profesionales, etc.- con distinto grado de articulación.
- f. La formación en investigación es el corazón de la enorme mayoría de las licenciaturas, no obstante es dispar la presencia de metodologías y los énfasis puestos. La presencia de la práctica pre-profesional o de instancias de difusión de experiencias que muestren las distintas inserciones profesionales posibles es reducida y casi una novedad fruto de las últimas reformas.
- g. Finalmente, la presencia de asignaturas contextuales como historia, economía, filosofía, ciencias políticas y epistemología también es dispar. En algunos casos están reducidas a una mínima expresión, dejando espacio curricular para una formación de carácter más técnico, rasgo particularmente europeo, como se verá enseguida.

En efecto, un párrafo aparte merecen las particularidades del caso del Viejo Continente, dado el denominado *proceso de Bologna*⁷. Allí las carreras de sociología han atravesado una reforma reciente y no todas se adecuaron al acuerdo, por lo que conviven el esquema basado en materias-módulos con el sistema de créditos. A pesar de la aparente uniformidad, perseveran ciertas características propias de cada tradición universitaria. Hay currículas más y menos rígidas y la presencia de las teorías sociológicas obligatorias es disímil, constituyendo en algún caso un terreno genérico de “ciencias sociales” aplicadas a alguna cuestión contemporánea (migraciones, globalización, identidades...). Más allá de estas cuestiones, el proceso de Bologna condujo a un acortamiento general de las carreras de grado, inaceptable cuando se plantea como bandera el derecho a la gratuidad, a la masividad y a la calidad de la educación universitaria. Probablemente a causa del recorte, por lo general se observa baja carga horaria en las teorías sociológicas, Historia y Economía, y se registra una fuerte presencia de las metodologías, dotando así a la Sociología un carácter más de saber técnico que teórico y contextual.

⁷ Se trata de un acuerdo firmado por los ministerios de educación de diferentes países europeos que tiene por objetivo generar un sistema de títulos académicos que puedan reconocerse y compararse fácilmente, fomentando la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores. Así, cuentan con el European Credit Transfer and Accumulation System (ECTS, Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos).

En algunas universidades con menor matrícula, lxs estudiantes cuentan con la posibilidad de solicitar asesoramiento a un/a docente, quien servirá de guía en el recorrido de materias a cursar de acuerdo a sus inquietudes. Más avanzados en la carrera, lxs estudiantes pueden optar por la realización de una tesis que contará con un curso y un/a docente asesor/a. En otros casos se observa la presencia de tutores pares.

Por último, se destaca que a pesar del acortamiento de las carreras de grado, se observa en todos los casos la presencia de un examen final que adopta diferentes formatos.

Volviendo a las licenciaturas de nuestro país, relevamos el estado de los planes de estudio haciendo hincapié en cuándo fueron iniciados o concluidos distintos proyectos de reformas. El resultado de una lectura de conjunto es el siguiente:

La gran mayoría de las licenciaturas de las universidades nacionales han atravesado un proceso de reforma más o menos reciente. Sin lugar a dudas, las transformaciones que se han producido en el mundo, en la región y en nuestro país, tornó imperioso revisar la formación profesional que cada carrera brinda, en función de los desarrollos propios de la disciplina y de las necesidades de la sociedad. En Santiago del Estero la carrera se crea en 1985 y en 1992 se modifica el plan de estudios fundador por un nuevo plan. En la actualidad, se encuentra nuevamente en pleno proceso de reforma. En Córdoba, por ejemplo, la carrera logra institucionalizarse recién en 2017. El plan vigente, por lo tanto, fue aprobado hace dos años. Las licenciaturas de las Universidades Nacionales de Villa María y de San Martín, creadas en 1999 y 2006 respectivamente, atravesaron recientemente procesos de revisión de contenidos y organización del plan de estudios. En ambos casos, como en Córdoba, el último plan aprobado data de 2017. Algo similar ocurre en la Universidad Nacional del Comahue, cuya carrera de sociología fue creada en 1998 (aunque entra en vigencia recién en 2004). Esta universidad ha modificado su Plan de Estudios en 2015. De modo análogo, la Universidad Nacional de Cuyo aprueba un nuevo Plan de estudios en 2013, y la de Tierra del Fuego, que había creado la carrera en 2012, modifica algunos aspectos del plan en 2014.

Las carreras que llevan más tiempo sin revisar sus planes de estudios son las que se dictan en las Universidades Nacionales de La Plata, que en el año 2001 modificó el plan

que estaba vigente desde 1991 y logró su implementación en 2003; la de Mar del Plata, que actualmente se encuentra reabriendo la discusión curricular; y la del Litoral, cuyo plan sigue vigente desde 2003, cuando se abrió la matriculación e ingresó la segunda cohorte.

Si nos comparamos con el resto de las universidades nacionales, es claro que nuestro plan es el más antiguo y el que menos ha sido sometido a revisión, evaluación y crítica que permitan mejorarlo y ponerlo en sintonía con los desafíos del presente.

7. La Red Argentina de Carreras de Sociología

Desde la dirección de la carrera, impulsamos la conformación de un espacio de trabajo entre las distintas carreras del país. Así, el 17 de agosto de 2018 se creó la Red Argentina de Carreras de Sociología (RedSocio), un espacio en el que participan las doce licenciaturas representantes de distintas universidades nacionales (UBA, Comahue, Córdoba, Cuyo, La Plata, Litoral, Mar del Plata, San Juan, San Martín, Santiago del Estero, Villa María, Tierra del Fuego) más el Posgrado de Sociología de la Universidad Nacional del Sur y la licenciatura en Ciencias Sociales de UNQui. Además de la colaboración inmediata en cuestiones logísticas como la organización de jurados de concursos, la red se enfocó en el intercambio de experiencias de reformas de los planes de estudio, que va desde la estructura curricular hasta la incorporación de prácticas pre-profesionales y la difusión, desde las Direcciones de Carrera, de distintas opciones de acción profesional, junto con el relevamiento de la situación ocupacional de lxs graduadxs. Luego de la creación de la Red, realizamos un primer encuentro en la Universidad de Mar del Plata. El segundo se realizará en el marco de nuestras XIII Jornadas de Sociología, el 28 de agosto de este año y tendrá continuidad en el que se desarrollará en la provincia de San Juan en la primera semana de septiembre.

8. La opinión de estudiantes y graduadxs

Para complementar los debates sobre la reforma en los distintos claustros, realizamos tres encuestas para recoger las opiniones y experiencias de quienes transitan o han transitado nuestras aulas. En ellas se abordó, por una lado, a graduadxs que recibieron

su diploma entre 2016 y 2018, por otro lado a graduados que lo hicieron con anterioridad a 2016 (la mayor parte de la muestra estuvo compuesta por personas que recibieron su título entre 2010 y 2015 inclusive) y, finalmente, a estudiantes regulares que se encontraban cursando en el segundo cuatrimestre de 2018. Los informes sobre las tres series se encuentran disponibles en (<http://sociologia.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/7/2018/11/Resultados-Encuesta-Graduados-Recientes-2018-publicada.pdf> / <http://sociologia.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/7/2019/07/Resultados-Encuesta-graduados-no-recientes-publicado.pdf> / <http://sociologia.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/7/2019/07/Resultados-Encuesta-estudiantes-de-la-Licenciatura-publicado.pdf>).

Para ilustrar los principales hallazgos, mencionaremos tres:

- a. Cuando se pide identificar las principales *fortalezas* del actual plan de estudios, permitiendo seleccionar hasta cinco opciones, los tres relevamientos comparten resultados en cuanto a cuatro categorías de esa variable. En tal sentido, la opción más escogida fue “Contenidos de Sociología Clásica” seguida por “El Plantel Docente”, luego se ubica “Metodología de investigación” y por último, “Pluralidad en la Oferta de Materias”. La quinta opción, muy débil, se repartió en los tres sondeos entre “Contenidos de Sociología Contemporánea” y “Área de formación como investigador”.
- b. Cuando se enfocan las *debilidades* del actual plan de estudios lo que observa es que los tres relevamientos comparten resultados en cuanto a tres categorías de esa variable. En tal sentido, la opción más escogida fue “Práctica de Investigación” seguida por “Articulación entre contenidos teóricos, metodológicos y prácticas de investigación” y en tercer lugar se ubicó “Contenidos de teoría sociológica latinoamericana y argentina”. Con respecto a la cuarta y quinta opción escogida, las opiniones se reparten entre “Metodología de investigación”, “Contenidos de Sociología Contemporánea” y “Área de Formación como Investigador”.
- c. Cuando sometimos a escrutinio la *formación brindada por la carrera en función de distintos desempeños profesionales posibles*, a partir de las opiniones

recogidas también aquí se observan regularidades. En cuanto al desempeño profesional en el Sector Privado los porcentajes más bajos se distribuyeron en ambos extremos: Excelente y Muy mala mientras que la categoría Regular concentró el mayor porcentaje de las valoraciones. Por otro lado, en cuanto a la práctica profesional vinculada a la Administración Pública se observó una distribución similar con una leve disminución de los porcentajes en las categorías de menor nivel (Muy mala y Mala). Contrariamente, en lo que refiere a la Docencia Universitaria, se observaron muy altos porcentajes en las categorías de mayor nivel (Excelente y Muy buena), los cuales concentran alrededor de la mitad de las opiniones mientras que en las categorías de menor nivel la sumatoria de los porcentajes no superan el 5%. En cuanto a la Docencia No Universitaria los porcentajes se distribuyeron de manera similar a su par Universitaria. Lo mismo para el caso de Investigación dentro del sistema público de Ciencia y Técnica. Las dos categorías superiores concentran alrededor de la mitad de los casos mientras que en las categorías inferiores la sumatoria de los porcentajes no supera el 8%. Por último, en cuanto a la formación para desempeñarse en el área de Consultoría para Organizaciones sin Fines de Lucro (ONG, Sindicatos, Organizaciones Políticas) se observa que las categorías Muy Buena y Buena suman más de la mitad de los casos, ubicándose en un lugar intermedio en cuanto a la distribución de las valoraciones.

En conclusión, de la lectura de estas encuestas y en coincidencia con lo aportado por el estudio del LAO sobre estudiantes avanzadxs, se desprende que existe la percepción de la existencia de un sesgo académico-investigativo en la formación que brinda nuestra Carrera. De este modo, de acuerdo a lo respondido por nuestra comunidad, otras opciones –que incluso ofrecen una buena parte de las oportunidades de desempeño profesional, tal como se señaló anteriormente- no encuentran un espacio análogo.

9. Debates en el tronco obligatorio

Para finalizar el año, realizamos tres reuniones de trabajo con los equipos de cátedras de las materias obligatorias organizadas en el eje Sociológico, el Metodológico y el Sociohistórico. A continuación, una síntesis de lo intercambiado:

a. Eje de la teoría:

Participaron de la reunión las cátedras de Sociología General, Historia del Conocimiento Sociológico I, Historia del Conocimiento Sociológico II, Sociología Sistemática, Psicología Social, Sociología Política. También aportaron al debate, docentes de los equipos de Epistemología y Filosofía. Los principales puntos que aparecieron fueron:

- La preocupación por no caer en una licenciatura que se proponga ser una mimesis de las demandas ocasionales del mercado de trabajo, toma de posición que, por otra parte, se consideró impracticable dada la laxitud de los tiempos de ese mercado en comparación con los habitualmente más lentos de las instituciones universitarias.
- Considerar la creación de una coordinación del área, para aportar a la revisión de la formación, evitando, entre otras cosas, los solapamientos de autores y/o textos.
- La voluntad de aportar al fortalecimiento de las orientaciones y a dar visibilidad a los distintos recorridos posibles, sin debilitar una formación de carácter versátil.
- La preocupación por incorporar/fortalecer una mirada sociológica contemporánea, tanto sobre los problemas del presente como sobre las teorías fundantes de la disciplina, al tiempo que se deberían incorporar nuevas perspectivas teóricas, cuestión que debería definirse si se plantea para el tramo obligatorio y/o para el tramo optativo.
- La necesidad de mostrar la teoría en acto, como modo de “hacerla contemporánea”.
- La oportunidad de avanzar en modificaciones de diversas cuestiones de la Carrera sin esperar a la reforma completa del Plan.
- Alentar la investigación teórica, además de la de campo.

b. Eje metodológico:

Participaron los equipos de las tres cátedras de Metodología, además de docentes de Epistemología y Filosofía. Los principales puntos que surgieron fueron:

- El reconocimiento tanto de un conjunto de fortalezas del plan actual como de que su actualización es impostergable, de que existen grandes áreas de la Sociología que deben potenciarse y la advertencia de no debatir separadamente por ejes o áreas de asignaturas afines sino de forma articulada, incluyendo en esto la relación Teoría/Metodologías/Investigación.
- La necesidad de reconocer la “transhumancia y simultaneidad” que caracterizan la inserción profesional de lxs graduadxs, frente a la “invitación” que la Carrera haría *por default* a intentar el ingreso a Conicet.
- La estrechez del tiempo con el que cuentan las tres Metodologías para desarrollar los conceptos básicos y la necesidad de discutir la carga horaria de Metodo II y III.
- La posibilidad de repensar las correlativas relacionadas con las Metodologías junto con qué aporte se le pide a Epistemología y Filosofía y al eje sociológico, y con qué nueva secuencia se ordena y distribuye el trabajo entre Metodo I, II y III.
- Pensar la posibilidad de que lxs estudiantes se relacionen con investigaciones desde el inicio de la carrera, de manera de llegar a la cursada de las Metodologías con un mayor grado de familiarización con la cuestión. Paralelo a esto, la necesidad de revisar con qué formación teórica mínima sería ideal llegar a la cursada del eje.
- Dada la importante inserción de graduadxs y estudiantes avanzadxs en la gestión estatal, la demanda de incorporar al eje metodológico técnicas de evaluación aplicadas a las políticas públicas, como monitoreo, evaluación de impacto, junto con conceptos de estadística inferencial y la revisión de los contenidos de estadística descriptiva.

c. Eje sociohistórico:

Participaron cátedras de Historia Social Moderna y Contemporánea, Historia Social Latinoamericana, Historia Social Argentina y Análisis de la Sociedad Argentina. Las principales cuestiones que se trataron fueron:

- No subsumir la formación a las cambiantes demandas del mercado de trabajo, reivindicando la necesidad de que la formación histórico social aporte al desarrollo de

disposiciones y habilidades que reconozcan la alta probabilidad de que las trayectorias profesionales estén caracterizadas por la diversidad.

- También se reconoció la necesidad de articulación con las otras áreas, en especial con la metodológica. Los estudiantes debieran poder trabajar con documentos históricos, por lo cual se debería incorporar esta cuestión metodológica a alguna de las asignaturas de ese eje.

- Es deseable establecer espacios de diálogo continuos entre los docentes que trabajan las historias, de modo de poder garantizar que funcione acabadamente lo que en la reunión se denominó “los tres telones”: la perspectiva mundial, la regional y la nacional; a la vez que se pueda revisar contenidos, bibliografía y actividades planificadas, cuidando también la articulación con las materias correlativas.

- Buscar espacios de intercambio públicos, como por ejemplo la realización de jornadas de Historia.

- Incorporar no sólo los hechos históricos de relevancia actual sino las corrientes historiográficas que van surgiendo. Respecto de contenidos vacantes o poco trabajados, se mencionó la historia de EEUU en el siglo XX como una problemática clave.

Del debate surgieron también algunos ejes a trabajar en la reforma:

- Sostener la necesidad de un perfil socio histórico de en las Historias, priorizando una mirada sobre los procesos por sobre lo fáctico y los sujetos.

- Acordar los contenidos mínimos de cada una de esas asignaturas.

- Trabajar la periodización, sobre todo entre Historia Social Argentina y Análisis de la Sociedad Argentina.

- Establecer mecanismos de articulación intra e inter ejes.

- Considerar que el nuevo plan debería tener vigencia por un par de décadas, y que lxs destinatarixs son la llamada generación “millennial”, con sus particulares características de culturales de época. En este último sentido, se propone una mirada sobre la pedagogía que orienta, explícita o implícitamente, la práctica docente.

La Dirección